



ADENDUM al punto N° 5.1.

La Representación del Comité de Reclutamiento y Selección y Contratación, evaluación y Capacitación, será solamente de Un Regidor.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

MORLO PORTO



[Handwritten signature]



Acta N° 407

Sesión Extraordinaria de Corporación Municipal
 20 de Noviembre 2019.

09:00 am.

1).- Apertura de la Sesión.

Sesión de Corporación Municipal, celebrada el día miércoles 20 de noviembre del año dos mil diecinueve (2019), a los nueve de la mañana (09:00) am, en la Biblioteca Municipal, la cual se desarrolló de la siguiente manera.

2).- Confirmación de Quórum:

A continuación se lista los participantes en la sesión de Corporación Municipal: 1).- Eugenio Ramos Edgar de Carabano Rivera, Alcalde municipal, 2).- Tencioela Carmen Lizet Ramirez Vica Alcaldesa Municipal, 3).- Kenny Raquel Zelaya Cantillano Regidor III, 4).- Mario Paul Tejada Vargas Regidor IV, 5).- Eiven Neptali Martínez Herrera Regidor V, 6).- Mario Ezequiel Puerto Zaldívar Regidor VI

y ante la Secretaría Municipal que
da fe.

Habiéndose comprobado que se cuenta con el quórum requerido para llevar a cabo la reunión, los miembros de la Corporación Municipal aprobaron y convalidaron la convocatoria a la sesión (ordinaria) Extraordinaria de Corporación N°409-3).- Lectura y aprobación de la agenda propuesta.

1).- Apertura de la Sesión

2).- Confirmación del quórum.

3).- Lectura y aprobación de la agenda

4).- Lectura y aprobación del acta anterior

5).- Temas de discusión y aprobación.

5.1).- Rendición de Cuentos III Trimestre

5.2).- Convocatoria y Cobildo Abierto

5.3).- Dictamen sobre los avances que hay en relación a la terna del edificio Municipal

5.4).- Solicitud de entrega de copia de actas previo a las sesiones de Corporación.

6).- Cierre

Después de darle lectura todos los miembros de la Corporación Municipal aprobaron la agenda.

4).- Lectura y aprobación del acta anterior

Se le dio lectura al acta anterior quedando firmada y aprobada por unanimidad.

Temas de discusión y aprobación.

5.1).- Rendición de Cuentos III Trimestre

En vista que se recibió de parte de la Jefe de Contabilidad de la Alcaldía Municipal el Dictamen de Rendición de Cuentos en sus 14 formos del III

Trimestre del año 2019 e informe de avance físico financiero de proyectos y gastos ejecutados del Tercer Trimestre del año 2019; La Corporación Municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere acordó aprobar por mayoría de votos los presentes informes que a continuación se detallan:

5.1.1).- Rendición de cuentas GL en uso de sus 14 formas del III Trimestre del año 2019, con un saldo inicial del periodo de Ciento treinta y siete mil setecientos noventa y ocho Lempiras con 24/100 (Lps. 137,798.24), Entrados en efectivo del periodo Doce Millones Ochocientos noventa y Dos mil Quinientos Cuarenta y seis Lempiras con 49/100 (Lps. 12,892,546.49), Disponibilidad Total Trece Millones treinta mil trescientos Cuarenta y cuatro Lempiras con 73/100 (Lps. 13,030,344.73), pagos del periodo Once Millones Cuatrocientos ochenta y ocho mil seiscientos ochenta Lempiras con 12/100 (Lps. 11,488,680.12) y saldo final al periodo del ejercicio Un Millón Ochocientos Cuarenta y un mil seiscientos sesenta y cuatro Lempiras con 61/100 (Lps. 1,541,664.61).

5.1.2).- Informe de avance físico financiero de proyectos y gastos ejecutados del Tercer Trimestre del año 2019, con un saldo inicial del periodo de Ciento treinta y siete mil setecientos noventa y ocho Lempiras con 24/100 (Lps. 137,798.24) Entrados en efectivo del periodo Doce Millones Ochocientos noventa y Dos mil Quinientos Cuarenta y seis Lempiras con 49/100 (Lps. 12,892,546.49) Disponibilidad Total Trece Millones treinta mil trescientos Cuarenta y cuatro Lempiras con 73/100 (Lps. 13,030,344.73), pagos del



periodo Once Millones Cuatrocientos Ochenta y Ocho mil Seiscientos Ochenta y Cinco con 12/100 (Lps. 11,488,680.12) y saldo final al periodo del ejercicio Un Millón Cuinientos Cuarenta y Un mil Seiscientos Sesenta y Cuatro y Cuatro Centenos con 61/100 (Lps. 1,541,664.61).

5.1.3). - La Corporación Municipal en uso de sus facultades que la ley le confiere aprobó los votos de débito por la cantidad de Ciento Sesenta y Ocho mil Doscientos Cuatro Centenos con 63/100 (Lps. 168,204.63), registrados en la forma 07 de la rendición 61 correspondiente al III Trimestre del año 2019, por motivos que la municipalidad fue tomada en fecha 30 de agosto del 2019 y no se ha podido tener acceso a la documentación para realizar el registro en el Sistema de Administración Integrado (SAMI).

Consignación de votos:

Kensy Raquel Zelaya Cantillano Regidor III votó en contra, Mario Paul Tejeda Vargas Regidor IV votó en contra, Elyen Neptali Martínez Herrera Regidor V votó a favor, Mario Roberto Puerto Zaldívar Regidor VI votó a favor, Eugenio Ramón Calgarelo Corcama Alcalde Municipal votó a favor. El Regidor Mario Roberto Puerto Zaldívar previo a emitir su voto solicitó se envíe copia del informe de rendición de cuentas junto con la convocatoria y al momento de la discusión el Gerente de Finanzas siga dando la explicación de una forma clara y resumida tal como lo hizo en esta revisión.

5.2). - Convocatoria V Cabilas Abierto
El Alcalde Municipal Ramón Edgardo Car-

Como solicitó a la Corporación Municipal la realización del V Cabildo Abierto, en donde se tratarán los siguientes temas:

1.- Emiéndalo al acta de Cabildo Abierto en donde se declaró el municipio de La Unión, Guacho, libre de explotación minera, para incluir la no explotación.

2).- Obligación Rostro Municipal
PORTANTO: La Honorable Corporación Municipal en pleno aprobó la solicitud presentada por el Ingeniero Ramón Edgardo Carcamo Alcalde Municipal, quedando como fecha de realización del Cabildo Abierto el día 07 de noviembre del presente año.

5.3).- Informe sobre los avances que hay en relación a la toma del edificio municipal.

El Regidor Mario Eriberto Puerto Galdiva solicitó informe sobre los avances que hay tomando en cuenta la decisión tomada en cabildo abierto sobre la toma del edificio municipal. - Informando al Alcalde Municipal que después del Cabildo Abierto se certificó el punto de acta y se notificó a la fiscalía, Gobernación Departamental y el Ministerio de Seguridad, así mismo expresó que la Dirección Peticional de Investigación (DPI) realizó una inspección para comprobar que efectivamente el edificio está tomado, para luego adjuntar el informe a la denuncia y así obtener la orden de legal desalojo, el Abogado Belven Almenarez como Gerente de Justicia y Seguridad está



está dando seguimiento al proceso para que se cumpla la ordenanza emanada en el Cabildo Abierto, el delayo es tema de tiempo por que no se sabe cuanto tiempo tardarán los juzgados en dar la orden es por esa razón que el Abogado Eduin Araujo no puede firmar ningún convenio con el Abogado Mario Ayala.

5.47.- Solicitud de entrega de copia de actas previo a las sesiones de Corporación.

La Regidora Kensy Raquel Zelaya Cantillano, solicitó se envíe junto con la convocatoria y agenda copia del acta que será objeto de lectura y aprobación.

Expresando la Secretaría Municipal legalmente no tiene amparo para proceder a dar cumplimiento a la solicitud presentada por la Regidora Kensy Zelaya, tomando en cuenta que la Ley de Municipalidad en el artículo N° 35, considera que los actos municipales son de carácter público una vez que se encuentren firmes.

ADENDUM: En el numeral 5.1 Rendición de cuentas correspondiente al III Trimestre del año 2019

Ingresos Corrientes - - - - -	Lps. 404,618.01
Ingresos de Transferencias - - - - -	2,512,066.16
Total Ingresos - - - - -	Lps. 2,916,684.17

Egresos:

Actividades Centrales - - - - -	Lps. 79,140.05
Administración financiera - - - - -	263,488.01
Unidad de Apoyo - - - - -	230,475.00
Vida Mejor - - - - -	378,306.63
Todos por la Paz - - - - -	760,324.60
Pro Hondurenses - - - - -	282,516.00



Infraestructura - - - - - Lps. 123,000.00
Total Egresos Lps. 2,117,250.29

Adendum: Punto N° 5.2 Convocatoria de Cabildo abierto fue para 07 de Diciembre del 2019, por error se escribió Noviembre.

b). - Cierre de la sesión

[Handwritten signature in blue ink]



[Handwritten signature in black ink]

MANIPOULADO
o APROBADO solo lo que
CONTIENE EN EL ADENDUM
DEL N° 5.1, NO EL ANEXO
6000...

[A series of approximately 25 horizontal lines, each starting with a small circle, resembling a list or a ledger entry.]